

## **KOENIG & PARTNERS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **A. KOENIG & PARTNERS S.A.:**

Fue constituida el 20 de abril de 1995, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de julio de 1995.

Su objetivo principal es la intermediación, comercialización y distribución de los bienes y servicios publicitarios, entre productores, comercializadores, medios publicitarios, y consumidores; y, complementariamente el agenciamiento de casas comerciales y agencias publicitarias nacionales y extranjeras, y la promoción publicitaria en general de bienes y servicios.

La compañía aumento su capital suscrito, fijación de capital autorizado y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de marzo del 2015

##### **B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS :**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía

### C. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

#### Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados principalmente por venta de servicios tales como asesoramiento en marketing, en comunicación, creación y producción de elementos técnicos de difusión, planificación de medios (negociación, compra y control de espacios publicitarios); y, control de la evolución de la campaña. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

**C. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Propiedades y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos, es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

El gasto por equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

### C. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones Los ingresos derivados de la ejecución de contratos de producción y publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los servicios de publicidad, se reconocen cuando se entrega el servicio a satisfacción de cliente.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega el servicio al comprador.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad

### C. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia.
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de entrada en vigencia</u>
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016

### C. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

#### Normas

#### Fecha de entrada en vigencia

Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión

1 de enero de 2016

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar

1 de enero de 2016

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

1 de enero de 2018

NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.

1 de enero de 2016

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

### D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

## **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es la responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdida. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no presenta endeudamiento a largo plazo que la pueda exponer al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que tampoco está expuesto el riesgo de tasa de cambio.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, no existen obligaciones significativas que pudieran incrementar la exposición al riesgo de liquidez.

## **F. GESTION DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

#### G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio está conformado de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Caja		5,543.36	16,109.30
Bancos locales	(1)	41,013.91	195,550.27
Inversiones Temporales	(2)	7,000.00	0.00
		<u>53,557.27</u>	<u>211,659.57</u>

(1) Incluye principalmente US\$40,939.90 (US\$46,519.71 en el 2014) en la cuenta corriente en Banco del Guayaquil S.A.

(2) Corresponde a certificado de depósito:

Institución bancaria	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa nominal	Al 31 de diciembre de	
				2015	2014
Banco Guayaquil S.A.	08/10/2013	28/09/2015	5.25%	7,000.00	0.00
				<u>7,000.00</u>	<u>0.00</u>

#### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR :

El saldo de esta cuenta se descompone de los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Clientes Sector Publico	(1)	1,417,636.79	68,881.08
Clientes Sector Privado	(2)	229,861.06	681,039.37
		<u>1,647,497.85</u>	<u>729,920.45</u>

(1) Incluyen principalmente cuentas por cobrar por servicios publicitarios por US\$1,125,345.94 Ministerio de Salud; US\$92,686.33 Tame (En el 2014 US\$61,291.96); US\$192,815.19 IEPI, y US\$6,789.33 Empresa Pública de Ferrocarriles (En el 2014 US\$7,589.12).

(2) Incluyen principalmente cuentas por cobrar por servicios publicitarios por

Cliente	2015	2014
Corporación el Rosado	86,954.34	0.00
Cartimex	22,052.89	34,709.58
Grupo Seruvi	10,310.77	28,953.39
Cervecería MILLER	12,508.48	46,174.46
Desarrollo de Vivienda Social	20,914.40	35,302.09
Fouriani	2,191.16	52,946.19
El Universo CA	14,558.88	0.00
Fideicomiso Aerocity	12,145.28	0.00
Instituto Superior Tecnológico	12,097.87	21,206.87
	<u>193,774.07</u>	<u>219,292.58</u>

**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR :**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
OVER (Tv y Radio)	17,240.87	20,612.74
Comisiones (1)	65,750.43	405,948.11
Préstamos a empleados	8,000.10	51,878.04
	<u>90,991.40</u>	<u>478,438.89</u>

(1) Representan comisiones por contratos de producción y publicidad.

**J. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS :**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Anticipos a Proveedores	15,879.33	24,358.75
Ordenes de trabajo en ejecución	0.00	5,775.00
	<u>15,879.33</u>	<u>30,133.75</u>

**K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES :**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Retenciones de IV A	7,619.56	0.00
Retenciones en la Fuente del ejercicio	94,415.97	224,012.11
Retenciones en la fuente años anteriores	207,442.07	317,681.50
	<u>309,447.60</u>	<u>541,693.61</u>

**L. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

A continuación se detalla el movimiento de esta cuenta durante el 2015:

	<b>Saldo al 01/01/2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>
Oficina		807,408.77	807,408.77
Muebles y enseres	83,707.74	45,373.04	129,080.78
Equipos de oficina	62,973.65	20,920.20	83,893.85
Equipo de computación	212,836.21	21,039.94	233,876.15
Vehículos	109,768.64	0.00	109,768.64
	<u>469,286.24</u>	<u>894,741.95</u>	<u>1,364,028.19</u>
Depreciación Acumulada	(160,279.14)	(15,791.58)	(176,070.72)
	<u>309,007.10</u>	<u>878,950.37</u>	<u>1,187,957.47</u>

**M. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Depósitos en Garantía	2,373.45	2,373.45
	<u>2,373.45</u>	<u>2,373.45</u>

**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Proveedores Locales	1,685,476.85	856,287.47
	<u>1,685,476.85</u>	<u>856,287.47</u>

Representa deudas contraídas en la contratación de espacios publicitarios en diferentes medios de comunicación, productoras, imprentas y estudios fotográficos.

**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

En esta cuenta se incluyen los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Con la Administración Tributaria	(1)	189,481.99	230,105.59
Impuesto a Renta por pagar del ejercicio		0.00	77,252.54
Con el IESS		62,730.31	23,487.29
Beneficios Sociales	(2)	116,514.55	107,913.26
Participación de los trabajadores		0.00	61,967.28
		<u>368,726.85</u>	<u>500,725.96</u>

(1) Incluye principalmente US\$86,623.35 por Retenciones de Iva, (en el 2014 US\$158,842.77); US\$41,769.79 a IVA cobrado en ventas y US\$23,448.26 Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

(2) Incluyen las provisiones para pagar los beneficios sociales devengados a favor de los trabajadores, según las estimaciones que se basan en las disposiciones legales de carácter laboral, como lo requiere la NIC 19.

**P. OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Corresponde a las siguientes obligaciones con instituciones financieras locales:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto	Tasa	Al 31 de diciembre de	
					2015	2014
Banco de Guayaquil	22/04/2015	20/04/2020	235,000	9.76%	209,912.89	0.00
					209,912.89	0.00
			(-) Porción corriente		40,810.82	0.00
					<u>169,102.07</u>	<u>0.00</u>

**Q. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital social:** Representa 1,250,000 acciones comunes – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor (US\$)</u>	<u>Valor Total (US\$)</u>
Maximiliano Koenig Dupont	625,000	0.04	25,000.00
Luciano Koenig Dupont	625.500	0.04	
			25,000.00
	<u>1,250,000</u>		<u>50,000.00</u>

**Resultados Acumulados:** La ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

**R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR PRESTACION DE SERVICIOS:**

Sus principales ingresos se originan por la comisión de intermediación

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Agencia	9,003,669.20	21,038,700.78
	<u>9,003,669.20</u>	<u>21,038,700.78</u>

**S. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:**

Los gastos que se causaron durante el ejercicio fiscal 2015, fueron por los siguientes conceptos:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos Generales y Administrativos	(1)	2,032,206.54	2,788,012.41
		<u>2,032,206.54</u>	<u>2,788,012.41</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,425,337.13 (en el 2014 US\$1,957,663.76) a costos del personal y beneficios sociales; US\$106,189.00 (en el 2014 US\$205,363.12) a honorarios profesionales; US\$30,389.99 (en el 2014 US\$74,820.15) a comisiones; US\$68,982.60 (en el 2014 101,506.16) arriendo de oficinas; US\$59,477.85 (en el 2014 US\$35,521.05) Seguros pagados; y, US\$65,603.64 media rating.

**T. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

## T. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continúa)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
(Perdida) Utilidad del Ejercicio	(41,815.43)	413,115.16
Menos: 15% participación laboral	0.00	61,967.28
Base imponible	(41,815.43)	351,147.90
Más: Gastos no deducibles	963.79	0.00
Base imponible	(40,851.64)	351,147.90
22% (23% 2012) de impuesto a la renta	0.00	77,252.54

### 2. CONTINGENCIAS: DEMANDAS JUDICIALES

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, la compañía mantiene en la Fiscalía Distrital Tributaria Juicios de impugnación de actas de determinación tributaria en última instancia la sala especializada de lo fiscal de la corte nacional de justicia, mediante sentencia declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por el director zonal #8 del Servicio de Rentas Internas, con lo cual se habría ratificado la sentencia de primera instancia que declara sin lugar la glosa del IVA por US\$2,840,000.00, quedando tres procesos en estado de sentencia.

### 3. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**4. COMPROMISOS:**

La debida planificación de los Negocios que abarque el Sector Público y Privado que asegure a la organización cumpla con las metas de repotenciar las ventas y por consiguiente mejores resultados de rentabilidad por volumen de Productos. Participar en licitaciones en el sector público.



Cecilia Dupont de Koenig  
Gerente General



Martin Cuzco Andrade  
Contador General